

## **PROPUESTA LEGISLATIVA**

- Legislar en cuanto a los problemas más cotidianos de los ciudadanos tales como: Agua potable, Electricidad, Vialidad, Transporte público y Cultura, Amparados en el **Plan Nacional Simón Bolívar (2013-2019)**....
- Legislar en mejorar las necesidades del municipio como estructura organizativa que involucre a nuestra comunidad en atención a desarrollar políticas públicas.....
- Coordinar con el Gobierno Nacional enmarcado en las directrices en materia de seguridad.....
- Indagar y actualizar todas las Leyes y Ordenanzas Municipales.
- Legislar en cuanto al reordenamiento Municipal.....
- Incrementar el programa de trabajo en materia del sistema de Salud.....
- Promover Reglamentación en cuanto a canchas deportivas a los fines de bajar con los índices delictivos.....
- Legislar en cuanto a la seguridad personal de los ciudadanos.....
- Promover el desarrollo de la propuesta metodológica, con la finalidad de apoyar la Resolución de los conflictos colectivos e individuales cuyas implicaciones socio-jurídicas requieran que se promuevan un orden social orientado al logro de la justicia social.....
- Desarrollar procesos de conocimientos teórico-prácticos que permitan interpretar la realidad desde la teoría social del conflicto.....
- Suministrar al participante instrumentos metodológicos para el análisis y comprensión de textos legales que forman parte del ordenamiento jurídico venezolano, comprendiendo el uso del derecho como herramienta para la resolución de los conflictos sociales.....

- Analizar la dinámica de los Órganos e instituciones judiciales que atienden la administración de justicia, así como la estructura funcional del Estado en todos sus niveles, de cara al reconocimiento y respeto del pluralismo jurídico propio de nuestra (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela).....